¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,596 BUENOS AIRES, Viernes 16 de Marzo de 1849.

Revista de Periódicos Europeos.

EL PLATA.

Los diarios Yngleses han publicado hace tres dias la noticia de la toma de la Colonia por las tropas del General Oribe, lo que no nos ha admirado. Pero estos diarios añadian que este triunfo había sido obtenido apesar de la resistencia opuesta por los buques de guerra Franceses que defendían aquella plaza. Esto nos había parecido tan fuerte, tan increible, que no habíamos reproducido la noticia. Ella era, sin embargo, perfectamente exacta, y la hallamos confirmada, primero por nuestra correspondencia particular de Rio Janeiro, y en seguida por el *Boletin* 139 *del Ejército Oriental* que nuestro corresponsal nos envía en su carta.

Esta guerra del Plata había sido hasta aquí tan fecunda en locuras y absurdos de todo género, que parecía imposible llevar mas lejos la aberracion, y pensábamos haber acabado por nuestra parte. Contábamos sin nuestra diplomacía que ha querido coronar sus hazañas en aquellos parages, olvidando la responsabilidad en que le hace incurrir esta última extravagancia.

¿Por qué razon, no decimos buena, pero mediana, se puede justificar una política cuyo resultado infalible no podía ser sino un contraste para nuestras armas y una efusion inútil de sangre? ¿Qué interés teníamos en defender la Colonia contra las tropas del General Oribe? ¿Qué compensacion se nos dará por la pérdida que hemos sufrido en hombres y en prestigio? ¿Qué íbamos á hacer delante de la Colonia, y que íbamos á hacer allí solos, porque importa notar que los ingleses no han tomado ninguna parte en este asunto, y que ellos se arreglan para dejarnos todo lo odioso de una hostilidad, cuyo beneficio, sin embargo, sería todo para ellos, si algun beneficio pudiera resultar de una política tan insensata? He aqui un pasage de la carta de nuestro corresponsal:

"La Colonia ha sido tomada el 18 de Agosto por las tropas del General Oribe, apesar de dos buques de guerra Franceses que defendían la plaza. Envío á V. incluso el boletin oficial de este suceso, y transmitiré á V. los detalles cuando me lleguen. He ahi la faccion que se apoya sobre el extrangero, reducida exclusivamente á Montevideo. Lo demas de la campaña está perfectamente tranquilo. En cuanto á Montevideo, està literalmente reducido á la última extremidad. Las noticias que recibo, y que alcanzan hasta el 22, anuncian que el dia siguiente debía haber un consejo para examinar las medidas que conviene tomar en esta situacion desesperada.

El Ministro ingles Mr. Southern, está todavía aquí esperando, dice, la reparacion del vapor *Alecto* que debe conducirle á Buenos Ayres. Despues de lo que ha sucedido á Mr. Hood, no es fácil prever la recepcion que le espera."

He aquí ahora la traduccion del *Boletin del Ejército*, que dá una idea de las pérdidas causadas por la toma de la Colonia:"

[Sigue aqui el Boletin de 18 de Agosto.]

(De "*la Presse*" de Paris, fecha 5 de Noviembre ultimo.)

"Despues de la tumultuosa discusion provocada por M. Grandin, M. Baune ha declarado que aplazaría para la semana siguiente las interpelaciones anunciadas para hoy, y la Asamblea, algo derrotada, no ha prestado sino una mediana atencion al proyecto de ley relativo á los negocios del Plata. Esta cuestion, sin embargo, merece ser tratada algo mas seriamente. No porque ella sea de una solucion dificil, muy lejos está de eso, sino á causa del dinero que nos cuesta desde hace ocho años, y del triste rol que nos hace jugar en América.

Al dejar el Ministerio, M. Bastide había depositado un proyecto de ley para pedir un crédito de 600,000 francos destinados al Gobierno de Montevideo. Hemos dicho, no hace mucho tiempo, en qué ocasion M. Gros, nuestro último Encargado de Negocios en el Plata, había creido deber acordar á la guarnicion de aquella ciudad un subsidio mensual de 200,000 francos. Despues del levantamiento del bloqueo contra el cual protestaban todos los neutrales, y que por otra parte, no tenía otro resultado que arruinar el comercio legal en provecho del de cabotage y de los contrabandistas de Montevideo, el triste Gobierno de esta ciudad se encontró sin recurso de ninguna especie. Le era menester, sinembargo, dinero para pagar la guarnicion, y como está sin crédito ni consideracion le era completamente imposible hallarlo.

Fué entonces cuando se dirigió á M. Gros, que creyó poder prometer, en nombre de su Gobierno, 200,000 francos por mes, no solamente para los 1750 Franceses que, á falta de otra cosa mejor están todavía sobre las armas, sino tambien para todos los aventureros llegados de los cuatro puntos cardinales, y que desde hace ocho años, trastornan aquel desgraciado pais. M. Gros no sabía entonces que teníamos en nuestra hacienda un déficit de mas de 600 millones, y ademas que teníamos que atender á padecimientos muy de otro modo dignos de interés que los de pretendidos nacionales venidos *no se sabe de donde*, segun la expresion de M. de Lamartine, y tan ligados á su patria que no han dudado una hermosa mañana desnaturalizarse. La comision de la Asamblea, que conocía sin embargo, el estado del talego, ha concluido por la adopcion del proyecto, pero reservando la cuestion política.

M. Drouyn de L'Huys, que ha dicho algunas palabras para apoyar estas conclusiones,ha prometido traer antes del 15 de Febrero próximo una solucion definitiva á esta cuestion interminable. Sea en horabuena!; mes y medio de paciencia, es cosa fácil á quien espera hace ocho años. Solo es menester que M. Drouyn de L'Huys no se figure que debemos contentarnos con una nueva promesa, que no tendría mejor resultado que todas esas con que se nos mece desde tanto tiempo. Nos hemos dejado comprometer neciamente por la Ynglaterra en un avispero donde hemos dejado nuestro dinero, la sangre de nuestros soldados, los intereses de nuestro comercio y nuestra influencia en América. Porqué? Hace ocho años que lo preguntamos, y no hemos podido obtener una razon aun especiosa.

La Ynglaterra ha concluido por cansarse de este rol de necio á que no está acostumbrada, y cuando ha visto que no tenía sino golpes que recibir se ha retirado del cenagal donde caimos juntas. La Francia no debe andar con mas cumplimientos, ni amor propio.

Políticamente nada tenemos que hacer en Montevideo. Debemos, se nos dice, auxilio y proteccion á los Franceses que se hallan en aquella ciudad. Pero á los que están en la campaña; ¿no les debemos nada? Estos son mas de 6,000; los otros no son sino 1,750. ¿Porqué si la Francia debe proteger de lejos á sus nacionales, abandona á los que trabajan, y que son los mas numerosos, para ponerse al lado de un puñado de enredadores y emprendedores de guerras civiles? He ahí una cuestion que merecería bien que se tuviese en cuenta; pero para nosotros no es ella la mas importante.

Nuestro principio, para nosotros, es que la Francia no debe jamas por ninguna especie de consideracion mezclarse en las querellas interiores de otros pueblos. La independencia de Montevideo, decis, está amenazada; desde luego, el hecho es inexacto: Oribe, Presidente Legal de la República, quiere volver á una ciudad de donde ha sido arrojado traidoramente por extrangeros y emigrados Argentinos. Es sostenido por su aliado, el General Rosas, y por todo el pais sin excepcion. Pero, suponiendo que Montevideo esté amenazado, bien está, que se defienda si puede, es asunto suyo y no nuestro, y la cuestion estaría concluida hace mucho tiempo si nosotros no nos hubiéramos mezclado.

Yucatán está seriamente amenazado en este momento por los Estados Unidos que, despues de haber amenazado á Tejas, han concluido por anexarla, como acabarán por anexar à Méjico. ¿Por ventura los partidarios de Montevideo querrían ponerse en medio de los Estados Unidos?

La cuestion ha llegado á su último límite y á su mas simple expresion. Rosas quiere hoy lo que siempre ha querido: las bases de la convencion Hood, ni mas ni menos. La Francia debe tratar con estas condiciones honrosas para todos.

Mas si acaso, lo que no es probable, sobreviniesen nuevas dificultades, que la Asamblea no trepide en repudiar una política de contra-sentido que sacrifica á ideas absurdas nuestros mas graves intereses. En América mas que en ninguna otra parte, la Francia no debe tener en lo futuro sino intereses comerciales. En todo caso, es menester que se entienda bien que ella no es el cajero de todos los que van á lo lejos á buscar fortuna y á quienes place mezclarse en las querellas que no les pertenecen. Paguemos los 600,000 francos que se nos pide, pues que M. Gros ha comprometido al Gobierno, pero que se entienda bien que no pagaremos mas. Por otra parte, que la Asamblea esté bien segura de que el mejor medio de concluir es apretar los cordones de su bolsa."

(De la "*Presse*" de Paris, de 15 de Diciembre último.)

"Hemos dicho que era de temerse que los actores de la comedia que se representa en el Plata, no preparasen en este momento un golpe á su modo para obtener por sorpresa una nueva suma de dinero que iría á perderse en el abismo donde hemos sepultado ya tantas inútilmente. Va á verse que nuestros temores reposan sobre razones bastante buenas.

Cuando la noticia tan imprevista de la revolucion de Febrero llegó à Montevideo, M. Gros nuestro Ministro Plenipotenciario estaba en vísperas de concluir firmando un arreglo sobre las bases de la convencion Hood, aceptadas igualmente por el Gobierno Argentino y por el Presidente de la República Oriental (1). La dificultad relativa á la navegacion de los rios habiendo sido resuelta conforme á los principios del derecho público, el Ministro de Ynglaterra estaba perfectamente de acuerdo con M. Gros, cuando este, pensando que sus poderes habían cesado al mismo tiempo que el Gobierno que se los había dado, volvió á Francia, donde está todavía. La cuenta que ha dado de su mision ha hecho justicia á todos los errores interesados por cuyo medio se ha logrado embrollar una cuestion muy sencilla; y como todos los ministros que le han precedido, el Ministro actual ha debido expedir á sus agentes instrucciones conformes con la convencion Hood, de naturaleza, por consiguiente, capaz de producir la pacificacion tan deseada.

Sinembargo, los diarios han anunciado estos últimos dias que el Gobierno había hecho llamar al señor Almirante L'Ainé, que como se sabe, ha mandado ya la escuadra que tenemos en el Plata, y se ha concluido que pensaba en una nueva expedicion. No hay nadie hoy que pueda tener semejante idea, proponer tal medida, sin cubrirse de ridículo, y debemos reconocer que el Gobierno no ha llegado todavía á este punto. Se trata de una expedicion menos lejana, pero no menos espinosa.

Cuando se supo en Montevideo que M. Gros iba á volver á Francia, los gefes de la insurreccion, los miembros del Gobierno, y todos los interesados en la prolongacion de la guerra, le expusieron su extrema miseria y la imposibilidad absoluta en que estaban de sostenerse un solo dia sin el apoyo y el dinero de la Francia. M. Gros, apesar de la repugnancia que sentía en empeñar su responsabilidad, consintió en prometer una suma mensual de 200,000 francos; pero él hubiera querido que este dinero fuese aplicado solamente á las necesidades de los nacionales. No era esto lo que convenía al pretendido Gobierno de Montevideo y á los usureros que especulan con su pobreza. Ynsistieron, pues, en que estos 200,000 francos fuesen dados á toda la guarnicion, á los Alemanes, á los Ytalianos, á los Españoles, lo mismo que á los Franceses. M. Gros cedió todavía, y el Gobierno de Montevideo pudo descontar el subsidio prometido.

Desde esta época ha girado letras de cambio que no han sido aceptadas; cada buque que llega del Plata trae una nueva, y como los hombres de Montevideo, ó sus agentes, invocan la promesa que se les ha hecho, la cuestion empieza á hacerse embarazosa; tanto mas, cuanto que el Gobierno ha sabido que los Franceses mismos de Montevideo concluyen por cansarse de la situacion deplorable bajo todos respectos, en que se encuentran hace tanto tiempo, y que un gran número ha procurado poner término á ella. Seis ó setecientos de nuestros nacionales han pedido pasaportes para salir de la ciudad; pero como los usureros, que son los amos, han arrendado los pasaportes como todo lo demas, era menester pagarles, lo que no era posible. Desde entonces, el General Oribe se ha apoderado de la Colonia y bloquea á Montevideo mas estrechamente que nunca. Es tambien desde entonces, y sabiendo estas noticias, que M. L'Ainé ha sido llamado. El Gobierno ha querido sin duda conocer su opinion sobre la cuestion antes de pedir á la Asamblea la autorizacion para pagar las letras de cambio vencidas, es decir, poco mas ó menos de 1,200,000 á 1,500,000 francos.

La cuestion está bien establecida así, y es en estos términos como debía haberlo sido desde mucho tiempo. Porque el único medio de concluir con ella y concluir bien, es apretar los cordones de la bolsa: no hay otro. Es, pues, á la Asamblea á quien conviene ver si la Francia está en posicion de dar cada mes 200,000 francos para enriquecer á usureros Yngleses, y para mantener aventureros de todos los paises, cuyas hazañas han tenido hasta aquí por único resultado comprometer el nombre de la Francia y arruinar su comercio con las poblaciones de las márgenes del Plata.....Nos parece que tenemos bastante con *nuestros pobres*, y la Asamblea sabe algo de eso.... En todos casos, si creyera deber pagar las letras vencidas, debería poner esta condicion, que el dinero sirviese exclusivamente para nuestros nacionales, á quienes se estableceria, bien en lo interior del Estado Oriental, bien en el Brasil, ó bien se les traería aquí, segun su eleccion.

Aquellos que solicitan pasaportes y á quienes se les niegan por falta de dinero, acogerían semejante proyecto con reconocimiento; y en cuanto á los otros, es decir, los que prefieren vivir de la guerra civil mas bien que de un trabajo

(1) Respecto á este aserto de *la Presse*, sabido es que el Sr. Gros no había logrado por la inconveniencia é impropiedad de sus instrucciones, establecer arreglo alguno de las cuestiones del Plata—*La Gaceta*.

honroso, la Francia no tiene que ocuparse mas de ellos, y la falta inexcusable que ha cometido el Gobierno ha sido ocuparse tanto tiempo de ellos.

Segun lo que vemos en los diarios de Montevideo, parece que es esta la opinion del Almirante Lepredour y de nuestro Cónsul, M. Devoize. Estamos muy lejos, seguramente, de aprobar el proceder sumario de que ha hecho uso este último respecto del *Courrier de la Plata*, pero hay en este conflicto algo de significante. Este diario fundado en el interés del Gobierno de Montevideo, y sobre todo, de los usureros que lo explotan, sintiendo que llegaba el fin de sus patrones, y el suyo de rechazo, echa la culpa á las autoridades Francesas, como si la Francia no hubiera hecho bastante, y como si ella fuese responsable de la miseria y del aislamiento de un partido sin raices en el pais y que sucumbe bajo el peso de sus yerros y de su descrédito.

M. Devoize se ha irritado de tanta impertinencia é ingratitud; ha tenido razon. Pero no era menester desahogarse con un diario. Basta cortar los víveres á esas gentes honradas que nos agradecen ocho ó diez años de sacrificios diciéndonos injurias."

(De «la Presse» de Paris, fecha 5 de Diciembre último.)

Revista de Periódicos Americanos.

Pernambuco, Febrero 5.

Prestáronnos el *Times* de 6 de Enero próximo pasado, y el *Daily News* de 8 del mismo mes.

La Francia quedaba en paz: sinembargo el pueblo se hallaba muy indispuesto contra la Asamblea Nacional, por no querer disolverse, habiendo ya concluido la obra de la constitucion de la República, á lo que ella respondía que no consideraba su mision completa, mientras no hubiese sancionado las leyes orgánicas necesarias á la perfeccion de la misma Constitucion.

Estas leyes son nueve, á saber:

1.ª Ley de responsabilidad ministerial.
2.ª Ley sobre el Consejo de Estado.
3.ª Ley electoral.
4.ª Ley de organizacion departamental y de municipalidades.
5.ª Ley de organizacion judicial.
6.ª Ley de enseñanza.
7.ª Ley sobre la fuerza pública.
8.ª Ley de imprenta.
9.ª Ley para el estado de sítio.

Por decreto de 2 de Enero fué nombrado embajor de Francia en la corte de la Gran Bretaña el Vice-almirante Cecille, y por decreto de la misma fecha M. Lagrané fué nombrado Plenipotenciario de la República Francesa en las conferencias que van á abrirse en Bruselas para el arreglo de la cuestion Ytaliana.

En la España continúa todavía la guerra civil, mas las tropas de la Reina han alcanzado muchas ventajas sobre aquellas que sustentan la rebelion. La Asamblea proseguía sus trabajos, y discutía la respuesta al discurso del trono.

Segun la *Gaceta*, diario Español, el estado de sitio había sido removido en las provincias de Ciudad Real y Toledo.

La Suiza gozaba sosiego: el gran Consejo debía reunirse en Berna el 15 de Enero próximo pasado.

El Papa se hallaba aun en Gaeta, y persistía en rehusar toda transacion.

Roma estaba tranquila, pero reinaba grande agitacion en los espíritus.

El siguiente es párrafo de una carta de aquella ciudad, con fecha 28 de Diciembre, la cual leemos en el *Daily News*.

"El supremo triunvirato presentó el decreto para la convocacion de una asamblea nacional constituyente, basada sobre el sufragio universal y compuesta de 200 miembros; pero este decreto ha encontrado oposicion en la presente Cámara sobre fundamentos técnicos. Yo tengo motivos para creer que los triunviros, antes del fin del año, disolverán el parlamento, y referirán toda la cuestion al pais, convocando la asamblea por su propia autoridad. Los miembros oposicionistas se reunen de noche bajo la direccion de Mayr y Folleti, miembro por Comacho."

El Coronel Galliano renunció el to fué confiado al Duque de Sforza Cesarini.

Los gabinetes de Madrid y Lisboa propusieron al gobierno frances abrir conferencias, ya en Burdeos, ya en Bayona, ó en Barcelona, con el fin de restablecer al Papa, y de arreglar las diferencias internas, últimamente ocurridas en los Estados de la Yglesia.

En la Lombardía parece que vá á renovarse la guerra. El 24 de Diciembre la comision de las provincias de Parma, Piacenza, Modena y Reggio, envió un Mensage al Presidente del consejo de ministros del Piemonte, pidiendo la renovacion de las hostilidades; y corría tambien que el mariscal Radetski, por su parte, estaba determinado á hacer lo mismo, para lo que había ya concentrado tropas en las fronteras, particularmente en Piacenza.

La Toscana quedaba sosegada. La asamblea legislativa, segun decreto del gran Duque, debía haberse reunido el 10 de Enero próximo pasado.

El Rey de Cerdeña disolvió la Cámara de Diputados de aquel pais, el 30 de Diciembre, y no solo ordenó que las nuevas elecciones tuviesen lugar el 15 de Enero, sino que tambien convocó el nuevo parlamento para el dia 23.

El Conde Martini fué nombrado ministro de Cerdeña en Roma.

En la Prusia y en la Alemania nada de extraordinario habia ocurrido.

En la Austria continuaba la guerra con la Hungría.

El Baron Jellachich, al frente de 23,000 hombres, encontró, el 29 de Diciembre, una division del ejército Húngaro, comandada por el General Perszel, y habiéndola atacado, la derrotó, tomándole 6 piezas de artillería, y haciéndole un gran número de prisioneros.

(*Diario de Pernambuco.*)

(Del «*Jornal do Commercio*» de Rio Janeiro, fecha 19 de Febrero último.)

El ministerio del primer Presidente de la República Francesa sufrió una modificacion á los ocho dias de su existencia! A este respecto dice el *Journal des Débats* del 31 de Diciembre lo siguiente:

"Atribúyese generalmente la dimision del ministro del Ynterior á una carta que le escribió el Miércoles M. Luis Bonaparte. Parece que en dicha carta el Presidente de la República, habiendo pedido los procesos relativos á las tentativas de Boloña y Estrasburgo, manifestó su desagrado por la demora que notó en el cumplimiento de su pedido en términos bastante vivos. Afírmase que él reiteró el mismo pedido, diciendo: "Quiero los procesos para mañana."

"Tambien se dice que M. Luis Bonaparte manifestó el deseo de que los díplomas concernientes á su persona insertos en el *Moniteur* fuesen datados del palacio de la presidencia, y no del ministerio del interior.

"Se agrega ademas que el Presidente de la República declaró formalmente que los ministros nombrados por él no respetaban suficientemente sus prerogativas, diciendo con este motivo que no estaba dispuesto á ser Presidente como el de la constitucion de Sieyes."

Renunció igualmente M. Bixio, ministro de Obras Públicas.

El señor Maleville, Ministro del Ynterior, fué reemplazado por M. Leon Faucher, siendo nombrado para el destino de Obras Públicas M. Buffet, vice-Presidente de la Asamblea.

(*Del mismo, del 21 de Febrero.*)

Por la fragata americana *Louisiana* llegada de Nueva Orleans consta haber aparecido allí el cólera morbus, y con tal intensidad que morian de ciento á ciento cincuenta personas por dia.

(*Del mismo del 24.*)

Fechas mas recientes de los Estados Unidos dan noticias menos desfavorables sobre los estragos que cometía el cólera morbus en Nueva Orleans. El siguiente boletin telegráfico confirma estas noticias:

"Nueva Orleans, Enero 2.

En estas 48 horas ha habido 163 muertes de esta enfermedad fatal. De este número 74 ocurrieron ayer. El mal vá alguna cosa declinando, comparada con lo que era algunos dias há. El tiempo se ha vuelto frio, y nuestros conciudadanos están menos asustados."

Consulado de los Estados Unidos,
Buenos Ayres.

El capitan Clark, del bergantin Imogene, tuvo la desgracia, estando en el Rio Negro, Patagones, el mes pasado, de perder sus dos anclas y cables de fierro, y habiendo tenido noticia que un buque había perdido previamente una ancla en la Bahía de San Blas, la cual era probable que se podria obtener, ocurrió, por medio de D. J. Plunkett, al Sr. D. Nicolás García, Comandante del puerto de Patagones, pidiendo auxilio para sacarla, el cual se le prestó pronta y eficazmente;facilitándosele no solo para levantar el ancla sino para conducirla unas veinte leguas al través del pais. El Sr. Comandante rehusó recibir recompensa de ninguna especie, y no sabiendo el Capitan Clark de qué otro modo retribuir semejante acto de benevolencia y la hospitalidad con que fué tratado, me pide exprese, por medio de la *Gaceta Mercantil* de Buenos Ayres, su agradecimiento y profunda gratitud al Sr. Comandante García, lo mismo que al Sr. D. Pedro Ximeno, capitan de este puerto, por el pronto y eficaz auxilio que se le rindió aquí, facilitándole el obtener anclas y cables inmediamente á su llegada.

Me es muy lisongero cumplir con estas solicitudes, y me permito agregar la expresion de mi propio reconocimiento por el auxilio así tan generosamente prestado á un compatriota mio y á su buque en la desgracia.

Dando publicidad á esta manifestacion los Señores Editores de la *Gaceta Mercantil* obligarán la gratitud de S. S. S. Q. B. S. M.

José Graham,
Cónsul de los E. U.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz del Fortin de Areco —

Fortin de Areco, Febrero 26 de 1849 —
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina —

Hace presente á S. S. que la comision reguladora de capitales de este partido para la contribucion directa en el presente año, habiendo concluido con esta fecha sus trabajos tiene la satisfaccion de donar para los gastos de la guerra contra los miserables restos de salvages unitarios, la cuota que les asigna el artículo 20 de la Ley de 12 de Abril de 1839—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto presidente de la Comision reguladora de capitales de este partido para la contribucion directa en el presente año, por sí y à nombre de la expresada comision tiene el honor de dirigirse á V. S. para elevar á su conocimiento, que aquella ha concluido con esta fecha sus trabajos, y que espera le sea permitido donar, como lo hacen, la cuota que les asigna el artículo 20 de la Ley de 12 de Abril de 1839, para que S. E. el Exmo. Señor Gobernador, siendo servido, se digne destinarla á los gastos de la guerra contra los miserables restos de salvages unitarios—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Joaquin de Quintanilla—

Marzo 15 de 1849—

Contéstese al Juez de Paz del Fortin de Areco manifieste à la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 15 de Marzo de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 14	6,736,278 6¾	69 3¾	6,297,424 7	1,986	667,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	165,101 1	15	63,345 2				
Letras vencidas y cobradas	54,834 2						
	6,956,214 1¾	84 3¾	6,360,770 1	1,986	667,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " "	" "	54,834 2				
Al Oficial cajero del Parque, para continuar la obra de albañileria del establecimiento	8,000						
A D. Eustaquio Ximenes, por ladrillos para la obra en el paseo Julio	6,250						
Al mismo, por idem para idem	6,250						
A D. Marcelino Pellizer, por aperos para el batallon en Torresilla	" " "	" "	23,000				
A D Ramon Letamendi, por ladrillo para la obra del paseo Julio	1,392						
A D. Pedro Rosendi, por idem para idem	6.000						
Existencia	6,928,322 1¾	84 3¾	6,282,935 7	1,986	667,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	6,956,214 1¾	84 3¾	6,360.770 1	1,986	667,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 15 de Marzo de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'nes
Exist'a. de ayer — De comisos	" "	1,485 6¾			A la Tesorería General—	165,101 1	" "	63,345 2	
Del Estado	53,523 5	" "	" "	80,023 6					
Entrada	4,769	" "	63,345 2						
Salida	19,754 1								
Puerto	2,370								
Contribucion	3,405 6								
Papel sellado	131,900								
Policía	2,602 2				Existencia—	53,523 5	1,485 6¾	" "	80,023 6
Correos	300								
	218,624 6	1,485 6¾	63,345 2	80,023 6		218,624 6	1,485 6¾	63,345 2	80,023 6

Buenos Ayres, Marzo 15 de 1849—

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Bergantin belga Transilf, de 214 toneladas, capitan Smith, de Amberes el 2 de Enero y de Cabo Verde el 31 del mismo, con 10 cajones sables, 2 fardos paño,3 cajones libros é instrumentos de cirugía, 200 cagitas azul, 300 barrilitos almidon, 100 balas papel, 75,000 kilógramos carbon, 260 cajones vidrios, 106 barriles alquitran, 24 bultos jarcia, 100 canastos ginebra, 100 tarros pintura, 3 cuñetes clavos, 20 garrafones aceite linaza, 1 cajon calzado, 13 docenas pinceles, 700 patacones; á Casares é hijos.

Barca española Osiris, de 235 tns., cap. Salvador For, de Barcelona el 17 de Enero, con 294 pipas vino, 24 id. aguardiente, 36 cajas papel; á la órden, con un pasagero.

Son Extrangeros............ 2

Buenos Ayres, Marzo 14 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Queche nacional 15 de Agosto, de 40 toneladas, patron Angel Garacino, para el Paraná, con 15 cajones mercancías, 17 fardos id., 3 frasqueras bebidas, 1 bulto menudencias, 4 bolsas arroz, 10 id. fariña, 2 bultos pabilo, 25 planchas de fierro,2 atados alambre, 1 cuñete bacalado,12 barricas azucar, 12 pipas bebidas; por el patron.

Lanchon n. Emilia, de 6 tns., p. Manuel Ordano, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Ballenera entreriana Paulita, de 4 tns., p. Luis Ciavarino, para Gualeguaychú, con 8 quintales fierro, 1 tonelada carbon de piedra, 1 fuelle, 1 torno de fierro, 4 petacas tabaco, 8 fanegas papas, 1 tarro pintura, 1 cajoncito vidrios: por el patron.

Goleta nacional Catalina, de 63 tns., p. Bartolo Achinelli, para la Concordia, con 160 fanegas sal, 160 bolsas harina, 2 pipas de caña, 2 id. vino, 2 bordalesas Burdeos, 43 petacas tabaco, 5 cuarterolas bebidas, 20 bultos mercancías, 4 sacos fariña, 4 id. arroz; por el patron.

Queche n. Quequen, de 25 tns., p. Miguel Solecio, para el [illegible] útiles de vapor, 30 tablones de pino, 100 tirantillos,700 pies de tabla, 4 quintales fierro, 4 cuñetes, media pipa vino, 4 barricas cerveza, 6 arrobas jabon, 100 id. harina, 100 id. galleta, 4 bocois arroz, 20 frasqueras ginebra, 38 cajones bebidas, 4 barricas cigarros de hoja, media pipa vinagre, media id. miel, 6 barricas fariña, 4 cajones orejones, 4 sacos pasas de higo; por D. Mariano Baudrix.

Ballenera n. Dos Compadres, de 4 tns., p. Lázaro Facio, para las Palmas, en lastre; por el patron.

Ballenera correntina Rosaria, de 6 tns., p. Estevan Berrin, para las Palmas, en lastre; por el patron.

Balandra nacional Higinia, de 12 tns., p. Pedro Borzone, para Santa Fé, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Lanchon n. Justa, de 12 tns., p. Lorenzo Acama, para Gualeguaychú, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Pailebot. n. Union dos Hermanos, de 15 tns., p. Andres Capurro, para Corrientes, en lastre; por José M. Rughi.

Garandumba n. Ana, de 7 tns., p. Jayme Boseche, para Gualeguaychú, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. Jacinta, de 50 tns., p. Lorenzo Montero, para Gualeguay, con 90 pipas vacías; por el patron.

Chalana n. Virgen del Carmen, de 12 tns., p. Felipe Fontana, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Maria Magdalena,de 12 tns., p. Domingo Reveco, para Santa Fé, con 4 vigas, 1 barril pez, 1 quintal fierro; por el patron.

Chalana entreriana Jóven María, de 7 tns., p. José Ferrer, para Gualeguaychú, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Chalana nacional Dolores, de 3 tns., p. Timoteo Rez, para Zárate, con 30 tablas de pino, 3 barricas cebollas y agis; por el patron.

Balandra n. Victoria, de 12 tns., p. Luis Piedra Buena, para Santa Fé, con 10 bolsas arroz, 5 cuarterolas vino seco, 2 cajones fósforos, 2 bolsas castañas, 50 ceretes pasas de higo, 9 piezas bayeta, 14 id. arpillera, 1 cajon con 4 relojes de campana, 1 bocoy ferretería; por el patron.

Pailebot n. Juancito, de 20 tns., p. Jayme Roallo, para Santa Fé, en lastre; por D. Gandulfo.

Queche n. Carolina, de 12 tns., p. Federico Kimara, para San Pedro, con 250 tablas de pino; por José M. Rughi.

Pailebot entreriano Concordia, de 6 tns., p. Nicolas Gentill, para la Concordia, con 3 cajones géneros, 2 fardos id. 1 bocoy jabon, 9 cuñetes almendras; por el patron.

Balandra santafecina Mercedes, de 10 tns., p. Pedro Canin, para Gualeguaychú, con 3 pipas caña, 1 id. vino, 12 barricas azucar, 3 cajones id., 5 rollos tabaco, 30 cajones pasas, 4 bocois arroz, 20 bolsas fariña, 2 medias balas papel estraza, media id. id. blanco, 3 cajoncitos té, 4 cajones al-

midon, 1 fardito pabilo, 3 bolsas almendras, 13 tercios yerba, 1 canasto loza, 3 fardos, 3 cajones mercancias, 1 cuarterola espíritu, 3 fardos mercancias; por José M. Rughi.

Garandumba n. Josefa, de 9 tns., p. José Trena, para Gualeguaychú, en lastre; por José M. Rughi.

Barca Americana Ruth, de 344 tns., capitan Juan Llufrio, para Baltimore, con 1,910 cueros vacunos salados, 16,304 id. id. secos, 9 fardos lana, 13 id. cerda; por Zimmermann, Frazier y Ca.

Barca inglesa Kyle, de 332 tns., cap. W. E. A. King, para Lóndres, con 4,984 cueros vacunos salados, 43,000 astas, 925 cajones sebo, 20 fardos de cobre, 366 pipas sebo; por Santa María, Llambi y Cambaceres.

Son	Nacionales......	22
»	Extrangeros......	2
	Total............	24

Buenos Ayres, Marzo 14 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.
Marzo 12.

De Chapaleofú ha conducido don Bartolo Montiel 532 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 4 á don Ynocencio Arroyo, 1 á don Juan Arroyo, 2 á don Pedro Barragan, 1 á don Juan Avila, 1 á don Agustin Castaño, 1 á don Tomas Agüero, 2 á don Gregorio Alvarado, 4 á don Gregorio Alvarez, 2 á doña Manuela Gonzalez, 8 á don Patricio Canales, 3 á don Patricio Martinez, 1 á doña Lucia Enziso, 2 á don Agustin Uriarte, 8 á don Tomas Quinteros, 4 á don Mariano Haedo, 12 á don Francisco Cueli, 6 á don Mariano Ramos, 2 á don Pascual Gali, 4 á don José A. Castaño, 7 á don Mariano Castañeda, 2 á don Pedro Rosas y Belgrano, 5 á don Aaron Castellanos, 4 á don Felipe Arana, 3 á don Nicolas Anchorena, 1 á don José Yraola, 2 á don Tomas Acevedo, 2 á don Hipólito Piñero, 1 á don Francisco Varela, 1 á don Pedro Gonzalez, 1 á doña Juana Burgos, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Francisco Letamendi, 1 á don Manuel Larruda, 1 á don Mariano Chaves, 2 á don Juan Echarri, 1 á don José Rodriguez, 3 á don Felipe Vela, 14 á don Pedro Vela, 1 á don Mariano Cueli, 2 á don Antonio Laitte, 1 á don Cayetano Arano, 1 á don Fermin Ferreira, 14 á don Benjamin Furques, 12 á don Felipe Rufino, 1 á don Agustin Otero, 383 á don Laureano Rufino, 2 á don José Barrientos: para saladero—que hacen las............ 532

De Chapaleofú ha conducido don Federico Boado 319 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 221 á don Aaron Castellanos, 1 á don Francisco Varela, 2 á don Cipriano Vasquez, 1 á don Cipriano Reynoso, 1 á doña Angela Canales, 1 á don Carlos Rivas, 2 á don Juan Echarri, 1 á don Pablo Romero, 2 á don Pascual Chaves, 1 a don Joaquin Arana, 1 á don Juan A. Cueli, 4 á don Tomas Quinteros, 1 á don Felipe Miguens, 1 á Da. Presentacion Alarcon, 1 á don Antonio Lopez, 1 á don Juan Arroyo, 3 á don Agustin Uriarte, 1 á don Santiago Chiclana, 1 á don Simon Dodge, 2 á don Agustin Otero, 1 á don Manuel Basan, 1 á don Pio Rivarola, 2 á don Ramon Rosas, 4 á don Felipe Vela, 1 á don José Rebol, 3 á don Mariano Castañeda, 1 á don Lorenzo Luna, 3 á don Laureano Rufino, 4 á don Pedro Vela, 4 á don Manuel Neyra, 24 á don Mariano Ramos, 9 á don José Yraola, 1 á don Fermin Ferreira, 1 á don Enrique Olivares, 2 á don Marcelino Rodriguez, 2 á don Manuel Garmendia, 7 á don Patricio Martinez: para saladero—que hacen las............ 319

De Pila ha conducido don Federico Boado 200 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 157 á don Aaron Castellanos, 6 á don Nicolas Anchorena, 22 á don Pedro Vela, 1 á don Simon Pereyra, 5 á don Santiago Chiclana, 1 á don José M. Chaves, 2 á don José Yraola, 2 á don José A. Castaño, 1 á don Simon Dodge, 1 á don Pedro Espíndola, 1 á don Agustin Uriarte, 1 á don Lorenzo Luna, 2 á don Felipe Vela, 1 á doña Maria Barrientos, 1 á don Patricio Canales, 1 á don Carlos Rivas, 1 á don Manuel Basan, 1 á doña Maria Lopez, 4 á don Marcelino Rodriguez, 1 á don Mariano Castañeda, 1 á don Antonio Lopez, 1 á don Juan Sárate, 1 á don Patricio Martinez, 1 á don José Rebol, 1 á don Leon Rubio, 1 á don Manuel Garmendia, 1 á don Pedro Peredo, 1 á don Francisco Varela: para saladero—que hacen las............ 200

De la Ensenada ha conducido don Cipriano Leguizamon 76 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 11 á don Cipriano Peralta, 5 á doña Ysabel Garcia, 31 á don Facundo Farías, 4 á doña Ana Ortiz, 1 á don Justo Silva, 10 á don Ynocencio Peredo, 9 á don Carlos Cisneros, 5 á don Julian Marquez: para saladero—que hacen las............ 76

De Pila ha conducido don Francisco Suarez 600 cabezas, compradas por los señores Soler y Medrano; 572 á don Nicolas Anchorena, 5 á don Jaime Casalins, 1 á don Juan N. Terreros, 22 á don Claudio Stegman: para saladero—que hacen las............ 600

De Ranchos ha conducido don Juan Carmona 394 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 388 á don Juan Vivot, 6 á don Ysaac Giles: para saladero—que hacen las............ 394

Del Fuerte Azul ha conducido don Cornelio Rodriguez 220 cabezas, compradas por don Mateo Grela; á don Ramon Lara: para abasto—que son las............ 220

De Ajó ha conducido don Silverio Vidal 215 cabezas, compradas por don Manuel Benaventos; 11 á don Juan Pueblas, 131 á don Guillermo Girado, 41 á don Justo Girado, 1 á don Manuel Marquez, 31 á don Ramon Luquez: para abasto—que hacen las............ 215

Tablada del Norte.
Marzo 12.

Del Baradero ha conducido don Juan Hernandez 60 terneros orejanos, comprados por don Nicolas Daso, á don Feliciano Castes: para abasto—que son los...... 60

De San Antonio de Areco ha conducido D. Domingo Saltares 46 cabezas, compradas por don Manuel Sebas; 25 á don Matias Casco, 1 á don Santiago Casco, 1 á don Antonio Galeano, 19 á don Mariano Alvarez: para abasto—que hacen las............ 46

De San Antonio de Areco ha conducido D. Mariano Marquez 142 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 11 á don Dionicio Martinez, 2 á don Juan Villaroel, 7 á don Zacarias Tapia, 4 á don Domingo Martinez, 1 á don Rufino Salas, 2 á doña Josefa Fernandez, 1 á D. Martin Britos, 7 á Da. Atanacia Romero, 1 á D. Saturnino Magallanes, 1 á Da. Magdalena Gonzalez, 1 á don Mariano Alvares, 1 á don José Antonio Acuña, 1 á don José Maria Puentes, 10 á doña Hilaria Ortega, 83 á don Dionicio Sosa, 2 á don Pio Perez, 4 á doña Cayetana Gonzalez, 1 á don Cándido Rodriguez, 2 del conductor: para abasto—que hacen las............ 142

De San Antonio de Areco ha conducido don José Rodriguez 90 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 45 á don Tiburcio Lima, 12 á don Pedro Ramos, 1 á don Cayetano Rodriguez, 8 á doña Venera Rodriguez, 14 á don Gregorio Guerrico, 1 á don Julian Ferreyra, 4 á don Julian Mancilla, 5 á don Juan Lorenzo Cano: para abasto—que hacen las............ 90

De Arrecifes ha conducido don Romualdo Chabero 122 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; 53 á don Juan Maldonado, 28 á don Pedro Ramos, 2 á don Mariano Mancilla, 5 á don Nicolas Alanis, 2 á don Marcelino Ullua, 1 á don Francisco Pineda, 1 á don Atanacio Martinez, 19 á doña Catalina Ricardo, 10 á don Estanislado Peña, 1 á don Pedro Sanchez: para abasto—que hacen las............ 122

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á Barber y Orr, Perú 13.

2 bocos ollas, 1 idem cacerolas, 1 barrica pastillas, 1 idem candados, 1 idem trampas de raton, 2 idem cerraduras de baul, 5 cajones achas, 6 barricas azadas, 2 bocois hilo de zapatero, 4 idem frenos, 1 barrica picos, 3 idem, palmatorias, 2 idem tornillos 10 idem alambre, 2 idem estribos, 2 bocois molduras, cepillos y garlopas.

á Bunge, Borneffeld y Ca., Defensa 70.

25 cajones muebles que constan de aparadores, cujas, sofaes, sillas, escritorios, cómodas, tocadores, sillones, mesas para jugar, armarios para libros, altos para losa y cunas.

25 pipas ginebra, 328 botones, 1 tarro aceite, 9 cajones ginebra, 7 damajuanas idem, 2 frasqueras idem, 106 cuñetes pintura.

á Battes Stockes y Ca.

1 cajon pañuelos de manos, 1 idem zarazas, 3 fardos paño de la estrella, 7 cajones zarazas, 3 idem pañuelos de rebozo, 1 idem cortes de vestidos, 1 fardo bramantes, 1 cajon cantonee, 5 fardos bayetones azules, 10 idem paño de la estrella, 3 cajones hilo carretel, 2 idem bretaña, 1 fardo paño para pantalon, 1 idem paños.

á Diego Calvo é hijos.

27 pipas vino, 4 cuarterolas idem, 22 pipas vino tinto.

á Daniel Gowland.

5 pipas ron, 84 cuarterolas.

á Juan y José Gatay.

300 tablas pino, 70 idem roble.

á Egg Krutisck y Ca.

10 pipas ginebra, 1 cajon prendedores de oro, brazeletes, broches, cruces, llaves de reloj, cadenitas de ídem, carabanas, y otros artículos de mercería.

1 cajon aparador, 6 tocadores, chapas de caoba 1 idem chapas, 1 cajon hachas, 1 idem cuchillos de marinero, 1 idem herramientas.

á Otte Rosenthal.

410 damajuanas, ginebra, 166 cajones idem.

á Santa Maria, Llambi y Cambaceres, Defensa 77.

29 pipas vino tinto, 8 medias idem, 7 barriles vido mistela, 3 cuarterolas idem dulce, 75 cajones pasas.

á Freller y hermanos, Santa Rosa 158.

1 cuarterola aceite, 720 piezas madera.

á De Lisle y hermanos.

2 cajones azucar.

á Jourde, Perú 112.

2 cajones papel pintado.

á Enrique Heyn.

2 cajones goma arabiga, 2 idem resmas papel, 2 idem felpa negra, 1 idem sombreros de paja italianos, 1 idem pelo de liebre.

á Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

3 cajones pañuelos de seda, 6 idem paños, 2 idem pañuelos de cambray.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Defensa 69.

32 fardos lienzos, 1 cajon pañuelos de rebozo, 2 idem tijeras, 2 idem paños 1 idem terciopelo y pañuelos de seda, 1 id. pañuelos de 7 cuartas, 1 idem medias de niños, 1 idem pañuelos del tibet, 1 idem abanicos, raso liso, cintas de raso y galoncillo negro, 1 idem entorchado, delantares de vestidos, guarniciones de botones para vestidos, guarniciones de capas y cordones para idem, 10 idem agua de colonia, 13 idem idem frascos grandes, 10 pipas vinagre, 340 piedras de vereda, 4 cajones cristales de color, 9 cuñetes tinta de imprenta, 1 cajon sierras y cerruchos.

á Francisco Berdier.

8 cuarterolas vino dulce, 27 idem idem seco.

á Nicholson, Geeen y Ca.

16 fardos bramantes, 4 cajones paños entrefinos, 3 idem medias crudas, 1 idem hilo blanco, argollas de composicion, frenos y espuelas, 2 idem idem de campo.

á Wilffiel Latham y Ca.

8 cajones zarazas.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad No. 100.

6 fardos bramantes, 1 cajon zarazas, 4 idem hilo de ovillo, 9 fardos lienzos, 1 idem listados, 2 idem platillas.

1 idem ruanes, 4 fardos bramantes, 10 id. platillas.

á Diego M. Dornell.

75 barricas azucar, 2 idem vino, 6 idem sal, 6 toneladas de carbon.

á Luis Winter, Piedad 60.

85 cajones y 90 damajuanas vinagre.

á Samuel Hesse y Ca., Piedad 59.

100 canastos vino champagne.

á Jeorge Lord, Victoria 47.

2 pianos circulares, 4 idem idem cuadrados

á Jacobo J. Klick y Ca.

20 cajones papel.

á Manuel Saenz de la Maza.

37 cajones dulce, 39 idem cigarros, 1 caja idem.

á Enrique Ochoa.

1 petacon tabaco colorado.

á Vicente Cásares é hijos

85 barrica alquitran.

á Luis Winter, Piedap 60

14 toneladas carbon.

á Tomas Rousse, Merced 79½.

38 pipas cañas, 2 barricas azucar.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Política—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotos, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta bechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Política, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Musica inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por ultimo, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris. 1.° Enero 1848.

Bolsas vacías

YNGLESAS de superior calidad en el Remate de Federico Silva y Ca. calle Perú No. 12.

m15—2s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se alabore desde el 15 del presente al 1.° del entrante Abril, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase, incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo. Buenos Aires, Marzo 15 de 1849.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los herederos y acreedores en la testamentaría de D. Juan Estevan Rodriguez, para que comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoría, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha; con apercibimiento de que no verificándolo dentro del término expresado, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Marzo 15 de 1849.

Cabral. m16—3g.

Fierro de Suecia.

SE está desembarcando y se vende en lotes á cien pesos el quintal puesto en casa del comprador, calle Maypú No. 14. m16—3c

Vigas de Urunday y quebracho.

HAY una pequeña partida en venta, en el almacen calle Maipú No. 14. m16—3c.

Semilla de cebolla blanca de Córdoba.

SE vende en el almacen, calle Maipú No. 14.

m16—3c.

Se venden ó se alquilan,

DOS productivos establecimientos, uno de quinta y otro de horno de buen material: quien se interese por ellos puede ocurrir á la calle Maypú No. 34.

m19—8*

Para Marsella y Génova.

Saldrá por obligacion de contratos en todo el corriente mes el muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre Bergantin Ytaliano **PIO IX.** puede admitir como 4 mil cueros ó su vólumen. Tiene una excelente camara para pasageros á los que el capitan ofrece el mejor trato. Para uno y otro ocúrrase al escritorio de su consignatario Jacinto Caprile calle Cuyo No 63. m16—8p.

Hay en venta.

ALGUNOS tirantes usados de urunday, lapacho y viraró, tablones de esta última madera y cuatro pares de puertas de cuatro y dos hojas; todo de madera fuerte y con sus respectivos marcos. En el No. 65 calle Piedras darán razon. m16 8p

Talabartero.

EN la calle La Merced (antes Cangallo) No. 90, se precisa un oficial Talabartero.

m16—6c.

Aviso.

SE dá comida á casas particulares, con el mayor aseo posible; la persona que guste tendrá la bondad de pasar á la calle Lorea No. 51. m16—2p.

Aviso.

SE necesita alquilar una casa con bastante capacidad y bien situada para el Comercio; ocúrrase á Nicholson, Green y Ca, calle Representantes No. 20. Buenos Ayres, 15 de Marzo 1849. m16—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende,

EL almacen de la calle Maypú No. 197 esquina de Tucuman, hace buenos diarios, tiene 7 piezas, pozo de balde y un gran corralon. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, en dicha casa se hallará con quien tratar desde las 8 de la mañana para adelante.

m16 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir a percibir los haberes pertenecientes al mes de Febrero próximo pasado. Buenos Aires, Marzo 16 de 1849.

Moreno.

Avis.

A MM. les propriétaires des établisements mécaniques.

UN jeune-homme qui a des heures de loisir vers le soir se propose pour tenir des livres et faire des comptes pour une rénumérat on modérée. Les personnes qui voudraient profiter de cette occasion peuvent laisser leur adresse No. 57 rue du Parque et seront promptement servies.

m16 6c

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio sera muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

m16 3p

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles ó Frances, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y fácil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio sera muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle Parque No. 57. m16—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle Belgrano No. 46.

El Martes 20 del corriente á las 11, se rematará para liquidacion de sociedad, con todo su aparejo en un solo lote, el Bergantin Hyder Ali, de 192 tns, forrado en cobre y nuevo, pues en Septiembre del año pasado fué clavado en cobre; cala cargado 9 pies, y solo 6 sin carga, su construccion permite que navegue sin lastre, carga como 1,800 barricas harina. El inventario es muy completo, y se puede ver en casa del rematador, ó en casa del Sr. Winter, Piedad No. 60. El buque puede ser visto por los que se interesen y examinado á su satisfaccion.

Se admitirán ofertas particulares antes del dia del remate.

NOTA—A las 10 de la mañana todos los dias que el tiempo lo permita, habrá bote en el muelle para conducir abordo á los interesados, se pregunta en el almacen de los Señores Brash y Malcolm.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
En su casa calle Pero No. 12.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se han ee estipular: los siguientes efectos.

Paños azules de varias calidades, id. medios colores, id. finos surtidos, id. de la estrella, muselinas blancas para colgaduras, guantes de cabretilla y algodon, corbatitas de seda de varias clases, terciopelos, mantas negras de chapa, pañuelos algedon medio rebozo, sargo negra de Málaga, pieles del Diablo, hilo de ovillo en cajitas, fleco para calsoncillos, lienzos, vestiditos bordados para criaturas, lienzos anchos finos, platillas blancas, pañuelos borra de seda, bolsas vacias y otros efectos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle del Perú No. 12.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura, los siguientes muebles:

Cujas de caoba, 1 marquesa francesa, aparadores grandes, 1 escritorio con vidriera, varias alhajas de plata, 1 diccionario de la Academia, 1 par mesas de consol, 1 cuna de niño, 1 alfombra, mesa de comer y de té, costureros diferentes, relojes de bolcillo, tinteros de varias clases, 2 sobrepuestos ricos bordados, sillas para niños, escritorios portátiles, mapas de España, saumadores de bronce y plat na, facones finos, trinchantes de mesa, tirabuzones finos, pantallas, sofaes usados, y varias otras cosas que se verán al tiempo del remate.

Se vende ó se cambia,

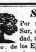

Por un establecimiento de estancia que sea al Sur, una quinta en las inmediaciones de la Ciudad, toda poblada de arboleda propia para un recreo: de los Ejercicios diez cuadras para el campo, calle la Yndependencia, con cuatro piezas grandes y cocina, todo de azotes, un pesebre para caballos, pozo de valde, un corto lienzo de pared á la calle; un gran parral al frente del edificio que mira á la calle; frutilal, damascos, perales, duraznos, gindos, todas estas especies de frutas son de várias clases y tempranas, naranjos dulces, idem agrios dulces, idem agrios, limon real, duraznos, higueras, una cantidad de injertos de varias clases de frutas, y otra de naranjos dulces.

En la misma casa hay un individuo que solicita acomodo en la campaña, como para mayordomo de estancia, en los corrales del abasto en la ciudad, ú otro que pertenezca á campo, tiene personas respetables que garantan su conducta. La persona que lo necesite puede ocurrir á la misma quinta, ó enviar esquela con el nombre de la calle y número de la puerta m 15—3p.

¡Vivala Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Ystancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remates en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, los bienes de campo situados en el Partido de San Vicente, pertenecientes a la testamantaría de Da. Juana del Rio, tasados en la cautidad de 2,858 pesos moneda corriente, por los que le han ofrecido ya 600 pesos. Buenos Aires, Marzo 4 de 1846

Teodoro Montaño,
m14 3p Escribano público y de número.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EL dia 24 del presente mes de Marzo se dan Egercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas, que quieran entrar traerán papeleta de su confesor—Buenos Aires 15 de 1849.

Aviso á los Plateros.

SE han perdido dos cucharas medianas, dos idem para té y un tenedor de plata, de hechura lisa, con un filete en la orilla, y un escudo de armas de un ciervo á medio cuerpo en la manija. Se suplica á los plateros se sirvan detenerlas, en caso que alguno las ofrezca en venta, y avisar en la casa calle la Piedad No. 44, (altos).

m15—6c.

Aviso.

D. TOMAS KIDD tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que habiendo vendido su establecimiento de Fonda No. 43 calle Mayo, tiene el gusto de rendir sus mas expresivas gracias por los favores que ha recibido y al mismo tiempo recomendar á su patrocinio Da. Victoria Ranaud, quien ha quedado con dicha casa.

Al mismo tiempo el Sr. Kidd avisa á todas las personas que tengan cuentas contra él, las presenten para ser pagadas dentro de quince dias de la fecha, y á que aquellas que le son deudoras, se sirvan concurrir con el pago dentro de dicho término de quince dias al No. 26 en la misma calle.

m13—tf.

Notice.

THE subscriber has the honor to inform his friends and the public in general that he has disposed of his Hotel, calle Mayo No. 43, and at the same time that he returns his most sincere thanks for the favours bestowed on him, he begs to recommend to their patronage his successor in the establishment, Madam Victoria Ranaud.

The subscriber requests all persons having claims against him to present the same for adjustment in the term of fifteen days from this date, and those indebted to him are respectfully solicited to settle their accounts within the same period at No. 26 calle Mayo.

Buenos Ayres, March 13—1849.

Tomas Kidd. m13—tsf

Henrique North.

Electro-plateador y dorador.

Calle la Victoria No. 166,

En los altos, esquina de la Victoria y las Piedras.

SE previene respetuosamente al público, que en el mencionado establecimiento se cubren de capas de oro ó plata los objetos hechos de cualquier metal, haciéndolas adherir tan perfectamente que poseen estos toda la hermosura y duracion de los artículos plateados por el antiguo proceder.

Objetos plateados y dorados ya usados pueden renovarse á poco costo.

Este proceder es descubrimiento moderno, pero se vá generalizando y subrogará al método antiguo tan luego como el público se convenza de su superioridad. Esto solo se conseguirá haciéndose la prueba. Vale la pena no omitirla

m13 15p

Aviso.

LA acreditada tropa de carretas de D. José Serpa debe salir para Rio 4.°, San Luis y Mendoza el 20 del corriente; las personas que gusten ir de pasage se les dará el mejor trato posible, para tratar ocurran á la calle Belgrano No. 234. En la misma casa se vende semilla de alfalfa y sebolla, toda fresca. m13 8p

Libros baratos.

En la Librería de Guillermo White N.° 89, calle La Merced.

Armonia de la Razon y de la Religion 2 t.; Aritmética por Castro un t.; Alvarez, Instituciones de Derecho Civil un t.; Analyse Chimique par Sage tres t.; Aventures de Telemaque un t.; Autores selectos Latinos tres t.; Annales des Mines trece t.; Annales de L'Agriculture; Annales de L'Industrie Française et Etrangere; Alibert, Elemens de Therapeutique tres t.; Archives du Magnetisme Animal, Algebre, par La Croix un t.; Astronomie en vingt-deux Leçons un t.; Anticuario cuatro t.; Boyer, Fraité des Maladies Chirurgicales diez t.; Fraité d'anatomie cuatro t.; Bichat, anatomie descriptive cinco t.; Recherches sur la Vie et la Mort un t.; Belisaire un t.; Bibliographia Sacra et Prophana cuatro t.; Benedictus XIV, Bullariun dos t.; Casus Consientæ un t.; Cuentos fantásticos por Hoffman un t.; Coleccion de artículos Literarios, Dramáticos, Políticos y de Costumbres por M. J. de Larra cinco t.; Ceremonias de las Misas cantadas un t.; Catechismus Romanus 1 t.; Cours de Chimie cinco t.; Chaptal, Elemens de Chimie tres t.; Considerations sur les Lacunes de l'education secondaire en France un t.; Cours de Litterature 16 t.; Code de Commerce un t.; Commentarius in Breviarium Romanum un t.; Commentarius in Sacrum Scripturam tres t.; Concilio Tridentino un t.; Conciliorum Hispanæ cuatro t.; Confessarius Monialium un t.; Dialogos-Español y Frances un t.; Directorio Moral dos t.; Dictionnaire de Metallurgie et Chimie par Froucoz cinco t.; Du Camp, desordres de la respiration un t.; Darz, Philosophie Chimique 2 t.; Discours prononcés á la Tribune dos tomos; Dunero-r l'Yndustrie et la Morale un t.; el Hombre fino un t.; Ecinpa y América por De Pradt dos t.; el Registro oficial ens co t.; Examen crítico por el Dean Funes un t.; Elemres Botanique par Richard un t.; Esquisses de Buenos Ayro, un t.; Elemens de Geometrie par La Croix un t.; Figans la coleccion completa, trece t.; Faraday, Manipulatioy, Chimiques dos t.; Fables de La Fontaine un t.; Forces productives et commerciales de la France par Le Baron Dupin dos t.; Frasso, de Rigio Patronatu dos t.; Guerra de Granada un t.; Gay-Lussac et Themar, Recherches Physico-Chimiques dos t.; George Washington, Viede, cinco t.; Historiadores del Rio de la Plata, por De Angelis cinco t.; Horatio, latin y castellano un t.; Historia universal, antigua y moderna 11 t.; Histoire du XVIII siecle un t.; Histoire du Genre Humain tres t.; Histoires des Etats Unis, de la Hollande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et des Assemblées representatives; Histoire des Frances dos t.; Ynstitutiones logicæ por Horoalk un t., Ysoard, Science Economique des Manufactures un t.; Jaen, Confesion y Comunion un t.; Kenilworth, cuatro t.; la libertad de los Mares un t.; l'Art du distillateur des Eaux de vie 2 t.; Legendre, Geometrie et Trigonometrie un t.; Lettres sur L'Angleterre par de Stael; La Science de la Legislation par Filangieri seis t.; Leçons de Chimie un t.; Lettres de Madame Roland un t.; Mill, Economia política un t.; Manual de las religiosas Carmelitas Descalzas un t.; Mitologia un t.; Memoires de Physique et de Chimie de la Societé d'Arcueil tres t.; Martin, Chimie appliquee aux Manufactures, arts et agriculture dos t.; Memoires sur les qualites individuelles des Bois acclimatés en France un t; Manuel Diplomatique un t.; Melanges de Litterature par Constant un t.; Magendie, Formulaire un t.; Moirond, Pharmacologie Veterinaire un t.; Memoires de Napoleon cinco t.; Memoires sur La Vendee 1 t; Moniteur Rural un t.; Memorial Encicopledique et Progressif des Connaissances Humaines; Newton, Philosophiæ Naturalis tres t.; Orfila, Socorros de Envenenados un t.; Olivier de Serres, Theatre d'Agriculture dos t.; Œuvres de Racine cuatro t.; Officia Sanctorum un t.; Œvres de Seneque le Philosophe siete t.; Progresos del Entendimiento Humano un t; Pelletier, Observations de Chimie Generale et Medicale dos t.; Proces Criminel des Ex Ministres dos t.; Plinio, Epístolas un t.; Resumen de las Creencias religiosas un t.; Rob Roy cuatro t; Revue Encyclopedique ocho t.; Repertoire de Litterature Ancienne et Moderne treinta t.; Richard, Botanique Medicale un t.; Reguli Cleri un t.; Roger Bacon, opera un t.; Sistema político-moral un t., Samuel Parkes, Essais Chimiques 3 t; Scarpa, Traité des Hernies 1 t.; Sismonde, Economie politique dos t.; Saigey-Bulletin des Sciences Mathematiques, Astronomiques, Phisiques et, Chimiques seis t.; Selectæ e profanis scriptoribus historiæ un t.; Saavedra, Empresas un t.; Táctica de las asambleas representativas un t.; Teoria de las penas por Bentham dos t.; Teoria de las Recompensas dos t.; Teatro moderno Español y Extrangero, comprende mas de 350 comedias de los mejores autores, Theatre français 25 t.; Traditions morales et religeuses un t.; Traité de Mecanique industrielle a l'usage des Manufacturiers et Artistes, par Christian tres t., Viages de Humboldt á las regiones equinocciales cinco t.; Voyage autour du Monde un t.; Velpeau, Anatomie Chirurgicale dos t.; Vosgien, Dictionnaire Geographique un t.; Virgilio un t.; Waverley cuatro t.; Warden De l'origine des etablissements consulaires un t.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision.

Asiso

A los Propietarios que edifican

EL Sr. D. Emilio Landois, arquitecto, maestro constructor de edificios, discípulo de la escuela de las bellas artes de Paris, inspector y conductor de los trabajos públicos de la Casa Ayuntamiento, de las fortificaciones, &a., de dicha Ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Buenos Ayres Haciéndose cargo de levantar planos, edificar y egecutar cualquiera clase de obra que sea concerniente á su arte, ofreciendo encargarse completamente de la obra en todos sus materiales desde la *albañilería, carpintería, cerragería*, &a., hasta la *doraduría, escultura, pintura, alfombrada, cielo-raso*, en fin todo lo que corresponde á un edificio concluido, como para habitarle en la misma hora. Se hace cargo igualmente de componer las viejas casas al gusto mas moderno. Sus estudios y larga práctica servirá de garantía á todas las personas que se dignen ocuparlo; pues encontrarán reunidas á la elegancia y solidez las mayores comodidades adecuadas al clima y á la buena vida, á la vez que una notable economía en el tiempo.

Habiendo hecho un estudio especial sobre los trabajos hidráulicos, se encargará tambien de la canalizacion de los rios, pantanos, y otros. Poseedor de un cimiento *impermeable* para techos y algibes no teme comprometerse en responder por muchos años.

Las personas que le han empleado en esta Ciudad podrán dar las mejores recomendaciones sobre la buena egecucion de sus trabajos, y la poquedad de sus precios. Vive en la calle Federacion No. 31 en los altos.

m15—15p.

Aviso

A todas las personas que tengan coches ó volantas, se vende betun para lustrar los arreos de los caballos ó de todo cuanto pertenezca á coches volantas, no tiene menos merecimiento que el charol en su lucimiento, y aunque las personas que usen este tren estén vestidas de blanco no se mancharán nada; tambien se venderá una agua para lavar sillas de montar de hombre y señora, que quedarán con el mismo lustre que si fueran nuevas; el individuo que ofrece esto lo hará la primera vez para explicar el modo como se ha de usar para conservar limpios dichos objetos.— Las personas que se interesen ocurran á la calle Mayo N.° 50 esquina á la calle La Merced N.° 11, donde existirá un papel con este mismo aviso, donde podrán dejar su nombre, y la calle y número donde viven para ser atendidos; el dicho individuo promete dar complimiento á todo lo que publica. f 17 3p

Para hombres solos.

SE alquila una hermosa pieza con ventana á la calle y puerta al zaguan, calle Representantes No. 189.

¡Atencion á la gran Quemazon!

En la tienda muy conocida de cuatro puertas y cuatro Estrellas calle la Victoria No. 162, se ha recibido un hermoso surtido de géneros de seda y gró tornasoles de lo mejor que ha venido al pais en gustos selectos y ricas calidades—*A doscientos pesos el corte de vestido.*

m 12—7p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Francisco N. Robles ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Aires, Marzo 9 de 1849

Perez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á todos los acreedores é interesados á los bienes del finado D. Augusto Simonet, para que con los respectivos documentos de sus credito, se presenten en su Juzgado el 16 del corriente á las once enpunto de la mañana, á fin de tomarse razon de ellos, y proveerse lo demas que corresponda. Buenos Aires, 9 de Marzo de de 1849.

Mannuel J. de Zeballos.
Escribano público.

Se necesitan

DOS piezas altas, á poca distancia de la Plaza de la Victoria. En esta Ymprenta darán razon del interesado. m10 6ª.

Se vende.

EN la inmediacion de la Aduana una casa cómoda, con 2 hermosos almacenes contiguos, situado todo en calle empedrada; es aparente para casa de comercio de introduccion.

Por mas pormenores véase á Thomas Gowland calle Belgrano No. 46, el que está facultado para tratar.

m9 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á junta general todos los acreedores de D. Maximiliano del Prestt, que deberán concurrir al Salon Consular sin falta alguna el dia 12 del corriente á las 11 de la mañana con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponde á las cantidades que cobren; cuyo acto lo presidirá el Teniente de 1.° Cónsul D. Vicente Cazon.

Por disposicion del Tribunal se avisa por edictos y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.— Buenos Ayres, Marzo 7 de 1849

Antonio Fausto Gomez.
m8 3p Escribano primero del Consulado.

Aviso interesante.

SE alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, á cuatro y media cuadras de la Plaza de la Victoria, está recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas; en dicha casa se encuentran todas las comodidades que puede necesitar una familia decente: para tratar ocúrrase á la calle La Merced No. 125.

m8—3p.

Se vende

Una casa con fondo completo, muy bien edificada aunque de pocas piezas, algunas con maderas de Urunday, sita en la calle Maypú No. 208; tambien se vende un terreno sito en la calle del Uruguay frente al Parque Argentino, no tiene ningun edificio á mas de la pared que está á la calle, tiene 12 varas de frente. La persona que se interese por la casa ó el terreno, puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 28 que encontrará con quien tratar.

28—tfs.

Se vende.

POR un precio sumamente acomodado la casa panaderia del finado D. Benito Yglesias situado en el pueblo de Moron, con la comodidad mas aparente para este negocio y acopio de granos, con una de altos de igual comodidad separada de dicha panaderia para habitar una familia.

El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa en donde reside su dueña con quien podrá tratar. f27 3p.

Almacenes ó graneros.

EN la barraca conocida por de Cagigas [Plaza de Lorea] frente de la del finado D. Pablo Villariño, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños, los que presentan á los señores acopiadores de trigo, frutos del pais etc. las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad, lo seco de sus paredes, pisos y buenas ventilaciones etc.

Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 41.

f27 3p.

Aviso nuevo.

LA persona que quiera vender una chacra ó terreno en el camino de San Ysidro, sobre la barraca del rio; ocurra al No. 159 calle del Perú que encontrará con quien tratar. f27 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Albañil.

HAY un albañil que se encarga de edificar casas, poniendo todos los materiales de su cuenta.

Tambien se vende un carro con arreos, ladrillo, un apero con algunas piezas de plata; se venden dos quintas sita una en medio del camino de Flores, con seis piezas nuevas á la moderna, cochera, pozo de balde, con las mejores frutas, renta mas de setecientos pesos mensuales; la otra por las Cinco Esquinas, con una cuadra de terreno cercado de pared y frutas escojidas, palomar, un hermoso jardin y dos piletas, pozo de balde, cochera, caballeriza y catorce piezas bajas y altos, y se dá por la mitad de su tasacion. Se precisa una tropa de carretas para cargar trigo de Chibilcoy; tambien se venden dos casas en la Guardia de Lujan, ó se cambian por una casa en la Ciudad. Se vende un terreno de 18 cuadras, sito frente á la chacarita de los Colejiales una y media leguas de la Ciudad, ocúrrase á la calle las Artes No. 119. 27—3p.

Se alquila.

UNA tienda grande con trastienda, calle Federacion distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á la calle Santa Clara No. 28, de 10 á 12 de la mañana.

Se vende.

UN terreno con 12¼ varas de frente y su fondo correspondiente, sito calle Uruguay frente al jardin conocido por Parque Argentino; ocúrrase á su dueño calle Sta. Clara No. 28.

Un terreno,

COMO de dos cuadras con alguna arboleda, se desea arrendar ó darlo á medias &c.; no dista mas que 35 cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á su dueño calle Santa Clara No. 28

f20—6s.

Aviso.

SE vende un boliche de corto principal, en la calle de Cangallo al lodo del No. 249.

f20—5p

Aviso.

UN Frances recien llegado á esta Ciudad, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, como tenedor de libros; reune á la posesion de su idioma, el perfecto conocimiento del castellano, como un largo desempeño en su árte, ya sea en partida doble, como simple; puede igualmente llevar, con los libros, la correspondencia de una casa. Dará informes suficientes sobre su conducta y antecedentes, y ruega á la persona que lo quisiera ocupar, deje un apunte en esta Imprenta, donde tambien se dará razon de su paradero. f8 3p

Se necesita.

UN peon en la calle Santa Rosa No. 158.

m9—3p.

Se necesitan

DOS mugeres para un trabajo sencillo en la fábrica calle Suypacha No. 102. 29 3g

Se ha recibido y se vende:

EN la calle de las Piedras No. 140, champagne de lo mas rico que ha venido al pais en cajones y canastos de tres docenas enteras y canastos de dos docenas, medias botellas de las marcas siguiente:

Marquis de massiac y Loisson.
Comte de mordant.

Se vende todo en lotes á gusto de los compradores.

m6 6p.

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13. m6 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE ha perdido un libro de algun uso con el título de Nuevo Diccionario, desde el Mercado hasta la calle San Francisco. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Méjico No. 254.

m6 3p.

Aviso interesante.

SE vende una yunta de caballos colorados doradillos, cocheros, muy hermosos. El que se interese por ellos puede verse con su dueño que vive en la calle Cuyo número 160. m7 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA sociedad que ha existido en esta Plaza bajo el nombre de Fontan hermanos queda disuelta por mútuo acuerdo. Lo que se previene al público y al comercio de la misma para su conocimiento. Y al mismo tiempo á los deudores á ella se serviran ocurrir á chancelar sus respectivos créditos en el término de 15 dias por tener que ausentarse los que subscriben.

Buenos Ayres, Marzo 9 de 1849.

Manuel Fontan.
José Maria Fontan.
Francisco Antonio Fontan. m9 15p

Se alquilan:

EN una casa de familia decente cuatro ó cinco piezas con toda asistencia, y un cuarto independiente para escritorio ó almacen; ocurran á la calle Mayo núm. 26.

m7 3p.

Para el Bucco.

Saldrá á fin de la próxima semana el velero Bergantin Goleta nacional "Francisco," de porte de 124 toneladas; admite carga y pasageros; para una y otra cosa ocúrrase al Escritorio en la calle Sarandi No. 4, (calle cortada que hay de Santo Domingo media cuadra para la Aduana, debajo de los altos del Sr. Huergo.) m 7—3p

Libros nuevos,, Interlineas, Albums y Carteras de Escritorio con relieves y dorados, y otros artículos de Escritorio.

En la Librería del Plata que acaba de abrirse la calle San Martin No. 2, entre muchísimas otras obras originales en castellano y traducidas á este idioma, se hallan en venta las siguientes encuadernadas en pasta ó en media pasta ó á la holandesa, Album religioso, 1 t. fóleo menor, con 24 láminas en acero finísimas; Coleccion escogida de escritos de D. Juan Donoso Cortés, 3 t.; Historia de 10 años, ó sea de la revolucion de 1830 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella hasta fines de 1840 con un resúmen histórico &a. por Mr. Luis Blanc, 1 lámina fina, 7 t.; Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 t.; Ynstruccion de Ynfantería ó recopilacion de penas militares, 1 t.; Historia de N. S. Jesu-Cristo y de su siglo, por el conde de Stolberg traducida y adicionada, 2 t.; Historia de la Compañía de Jesus por Cretinea-Joli, y traducida por Rubio, 7 t.; Principios de la Fé Cristiana por el Abate Duquet, y traducidos por Roca Cornet, 3 t.; Martin el Expósito ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué, 5 t.; Obras de Fray Luis de Granada, 2 t.; Horas sagradas ó modo de consagrarse á Dios todos los dias &a., muchísimas laminas, 1 t.; los siete mil pecados capitales, por Martinez Villergas, impresion de lujo, 1 t.; Fleuri, Catecismo ó compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, 1t. p.; Muerte de Jesus, poema épico por Manuel Azcutia, 1 t. Diccionario, nuevo manual de la lengua castellana, 1 t.; el Judio Errante, por E. Sue, 8 t.; Misterios de Paris, por E. Sue y traducido al castellano por D. Antonio Flores, con láminas, 10 t.; Misterios de Londres, con laminas, 6 t.; obras de Jovellanos, con su retrato, 8 t.; Diccionario nuevo español frances y frances español, aumentado con mas de 10,000 voces, y 10,000 acepciones nuevas, edicion de 1848; Preceptistas latinos para el uso de las clases de principios de Retórica y Poética, por Comus, 1 t.; Teatro de Alejandro Dumas, 1 lamina fina, 2 t.

Parodia del Judio Errante, jeremiada Constitucional en diez partes, por Carlos Philipon y Luis Huart, con 300 viñetas, 1 t.; Poesias de Romea, D. Julian, impresion de lujo, 1 t.; Odas á Pio IX y a Ytalia, por D. J. Heriberto García de Quevedo, folleto. La Religion demostrada al alcance de los niños por el Dr. D. Jaime Balmes, 1 t.; Recitaciones de Heinecio [del Derecho Civil] enriquecido con notas y adiciones considerables, por C. Bustamante, 3 t.; Ynstruccion de Caballeria, Manual, con modelos, 1 t.; Semana Santa, de varias ediciones, 1 t.; Despertador Eucaristico, por Contreras, 1 t.; Manual, historia de la Filosofia, por García Luna, 1 t.; Obras de F. Luit de Leon, 6 t.; ¡Sopla que quema,! Extravagancias poéticas de D. Manuel Azcutia, 1 t.; Obras poéticas de Campo-amor, 1 t.

Hay ademas una partida de interlíneas para imprenta. Un surtido de Albums de varios tamaños y formas con relieves y dorados, y carteras de escritorio con los mismos adornos; y otros varios artículos de escritorio.

m7 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

EL Tribunal del Consulado de Buenos Aires cita y emplaza á D. Maximiliano del Prett para que concurra al salon de su despacho á oir providencias que ha tomado sobre sus bienes que han quedado avandonados en poder extraño, y sobre los que ha expedido las medidas prévias para las últeriores resoluciones que haya lugar por derecho

Se ordenó esta publicacion con fecha 3 del corriente, y se publica en los diarios para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

m5—3p

Un Argentino padre de familia,

REDUCIDO al estremo de la desgracia, por la mas consumada impotencia física, ha entrado á los tres años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos, desauciado de los Médicos, por dos grandes eneurismas causadas por una herida recibida en la edad primera, rodeado de cuatro hijos chicos sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes. Calle Los Estados Unidos No. 34.

100 *ps. de gratificacion.*

SE darán á la persona que entregue ó dé noticia del paradero de un caballo oscuro, herrado de las cuatro patas, que fué robado el Sábado 3 del corriente á las ocho y media de la noche del café calle de Barracas, conocido por el café de la Bien Venida, va ensillado con silla inglesa de regular uso, estribos grandes, freno con copas de composicion, cabezadas de suela, riendas de idem partidas; el que lo entregue en dicho café recibirá la gratificacion. m7 3.

Se vende:

UNA superior máquina de desgranar maiz, y se recibe su valor en maiz siendo de buena calidad. En el almacen calle la Piedad No. 55. m 3 3p

Sastreria Argentina.

EL que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No. 190½, tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y el público en general

Rivero. m2 3p.

Aviso á los que edifican.

EN la calle de Santa Rosa No. 165, se venden dos rejas grandes con ventanas y marcos correspondientes, y algunas puertas regulares de una mano y de madera fuerte, que se darán á un precio acomodado: ocurrase á la misma casa para verlas, y para tratar á la calle Cangallo núm 125. m2 3p.

Aviso.

SE desea alquilar un local que sea aparente para barraca y que se halle situado como á 15 cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar podrán ocurrir á la calle de Perú No. 87

Se necesita en la misma calle y el mismo número un obrero jabonero m2 4p.

Se vende.

EL saladero del Alto con todos los útiles correspondientes, como tambien una hermosa quinta, Alfalfares.

Este saladero es bien conocido por sus comodidades, estension de terreno, situacion, y facilidades para el trabajo.

Por mas pormenores, y para tratar, véase con el dueño D. Guillermo Downes en dicho establecimiento. m2 3p

Se vende,

UNA casa con esquina, con todas las comodidades para habitar y poner negocio, situada en las calles Parque y Uruguay, designada por esta con el No. 164. La persona que se interese en su compra, puede occurrir á la dicha calle Parque No. 129 donde encontrará con quien tratar. m1 3p

ATENCION,

Al segundo baratillo con rebaja.

En la tienda de Antonio Molina calle la Victoria No 124 al lado de las tiendas que fueron del finado don Renon Lejarse, se dará principio el Lunes próximo á la venta de todos sus efectos, advirtiendo que se ha hecho una notable baja en todos ellos cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo doble de buena calidad á 9 reales vara.
Ydem de tabla muy doble á 14 rs. vara.
Ydem tablon rico á 2 pesos vara.
Ydem asargado americano á 12 rs. vara.
Esclavinas bordadas para el cuello á 2 ps. una.
Servilletas de alemanesco de granito á 20 rs. una.
Género mezcla blanco para forro á 2 ps. vara.
Ule para carpeta de 1 y dos tercios varas de ancho bonitos gustos á 7 ps. vara.
Cortes de cocos anchos para vestido á 20 ps. corte.
Ydem mas anchos colores firmes, hermosos gustos á 23 ps. corte.
Ydem riquísimos en percal, gustos modernos á 28 ps. corte.
Cotin superior americano á 20 ps. vara.
Pañuelos de rebozo de colores con fleco y sin el á 5 ps. vara.
Ydem de cambray de hilo con guarda á 4 ps y 5 ps. vara.
Cocos anchos de colores para forro á 2 ps. vara.
Ydem rosado muy ancho y muy fino á 22 rs. vara.
Ydem doble ancho floreado á 22 rs. vara.
Bramante ancho muy regular clase á 10 rs. vara.
Ydem idem fino á 2 ps. y á 18 rs. vara.
Ydem idem riquísimo á 19 rs. vara.
Medias finas de Señora á 4 ps y á 5 ps. par.
Medias medias de hombre á 2 ps. y á 20 rs. par.
Pañuelos de cambray guarda de color á 20 rs. y á 3 ps.
Ydem franceses de colores á 2, 3 y á 4 ps.
Pañuelos de rebozo de raso de lana gustos modernos á 35 ps.
Ydem del Tibet gustos de cachemir de 2 varas á 40 ps.
Pañuelos borra de seda muy finos á 12 ps.
Ydem de pura seda hermosos gustos á 13 ps.
Ydem de la Yndia muy grandes, gustos nuevos á 25 ps.
Brin de puro hilo plomo á 4 ps. vara.
Ydem de colores de bastones y cuadros á 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Casimires de medio tiempo á 30 ps. corte.
Casinetas de medios colores lindos gustos á 10 ps. vara.
Paño de buena calidad ancho para poncho á 40 ps. vara.
Ydem angosto azul negro y de colores finos á 40, 50, 60 y 70 ps. vara.
Damasco de seda de la india de siete octavos de ancho á 40 ps. vara.
Corsés franceses muy finos á 35 y á 40 ps. vara.
Crea de puro hilo superior á 4 ps. vara.
Yrlanda de hilo muy fina á 5, 6 y 7 ps. vara.
Trage de verano de casineta á la última moda á 120 ps.
Paletós de idem idem á 100 ps.
Ydem franceses de càsimir muy doble, ultima moda á 200 ps.
Sarga negra de la Yndia pura seda á 12 ps. vara.
Cortes de coco labrado á fuego para luto á 28 ps. corte.
Camisetas riquísimas á 10, 12, 14 y 20 ps. una.
Cortes de brin de colores a cuadros y bastones á 20, 25 y 30 ps. corte.
Chales de gasilla y pañuelos punto de seda del cuello á 10 ps.
Piezas de puntilla de 26 varas, á 6 ps. pieza.
Pañuelos de gasilla para el cuello á 5 ps.
Pañuelos de espumilla de seda para el cuello á 8 pesos.
Arpillera de hilo muy ancha á 2 ps. vara.
Juegos de cortina de flor aterciopelada 40 ps. juego.
Bombasí americano riquísimo á 22 rs.
Colchas de conejo de dos caras á 30, 35, y 40 ps.
Delantales de linó con flor aterciopelada á 4 ps. una
Lienzo de lino español á 4 ps. vara.
Alemanesco puro hilo ancho para mantel á 11 y 12 ps.
Brin blanco rico para pantalones á 4 ps. vara.
Casimires de la estacion y de invierno, gustos modernos, 70, 80, 90 y 100 ps. corte.
Corbatas de gró cuadradas y largas á 30, 35 y 40 ps.
Bayeta punzó de dos frizas de la mejor clase á 9 ps. vara.
Sargas anchas de pura seda de colores á 18 pesos.
Pequin negro superior muy doblo á 20 ps. vara.
Ydem de Málaga de una y cuarta vara de ancho á 25 ps. vara.
Rapé frances superior á 24 ps. libra.
Zapatos ingleses para hombre superiores de dos zuelas á 18 ps. par.
Cortes de vestido de razo y gró á 200, 250, 300, y 350 ps.
Chales de gró y raso á 70, 80, 100, y 120 ps.
Ydem de barege finos á 30 ps.
Cortes de barege muy finos trasparentes á 70, 80, y 100 pesos.

Y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarlos, como pañuelería de raso y gró, manteletas, guantes de cabretilla negros, blancos y de colores, de hombre y de señora, de la clase mejor, mantas y chales negros de media chapa, pañuelos de punto blancos y negros, gróes floreados negros de vara y media de ancho, damasco de vidrio para colcha y muebles, géneros de raso y gró de colores para vestido, ridículos de mostacilla y terciopelo, terciopelos negros y de colores, &c. &c.

m2 8c.

Se vende.

EL establecimiento de saladero y estaqueadero que está en las inmediaciones de los corrales de la Recoleta; conocido por casa de Holherhooff. Este establecimiento es de grandes conveniencias para el que se interese en él, pues solo tendrá que comprar los útiles de saladero, presentando la casa grandes comodidades, y ventajas etc.; para tratar ocúrrase á D. José M. Pizarro y Monje, ó al mismo establecimiento á donde darán razon. f28 3p.

Editor Responsable— SANTIAGO KIERNAN—